

INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAICAN & MENDEZ S.A

PERIODO 2014

Zamora, 08 de Abril del 2015.

Señores.

Miembros del Directorio y
Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAICAN & MENDEZ S.A

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **CÍA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAICAN & MENDEZ S.A** y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:

En mi opinión los administradores de la **CÍA. DE CARGA PESADA FAICAN & MENDEZ S.A**, han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

En cuanto a los administradores de la **CÍA. DE CARGA PESADA FAICAN & MENDEZ S.A** me han prestado su colaboración para el normal desempeño de todas las funciones en mi calidad de Comisario, además informo que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de la **CÍA. DE CARGA PESADA FAICAN & MENDEZ S.A** están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2014 tengo a bien informar que se han realizado sus movimientos sin ninguna observación relevante, dando así cumplimiento a lo que la norma exige y estipula.

Héctor Faican Méndez.

COMISARIO DE LA CIA TRANSPORTE PESADO “FAICAN & MENDEZ”



COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO "FAICAN & MENDEZ"

Cantón Zamora de la Provincia de Zamora Chinchipe a los 08 días del mes de Abril del 2015.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAICAN & MENDEZ S.A.**, a la cual me remitiré en caso de necesario.

Zamora 08 de Abril del 2015.

Bertha Faican Méndez
GERENTE CIA FAICAN & MENDEZ

Jorge Enrique Faican
PRESIDENTE CIA FAICAN & MENDEZ